



Obras Públicas

Gestión integral
de la Ciudad

Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Sesión Extraordinaria **10/2024**



Gobierno de
Guadalajara

ACTA DE PUNTOS DE ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA

Para presidir la Sesión Extraordinaria **10/2024**, del 09 de mayo de 2024.

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma del acta de la sesión ordinaria 09/2024

La Dirección de Obras Públicas presenta:

4. Informe de procedimiento para contratación de obra propuesta por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo
 - Recurso Municipal 2024
5. Informe de procedimiento para contratación de obra propuesta por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo
 - Recurso Municipal 2024
 - Recurso Municipal 2024 (Ramo 33 / FAIS 2024)
6. Informe de contratos (Convenios Adicionales)
7. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2024
8. Asuntos Varios
9. Clausura del Comité Municipal Mixto



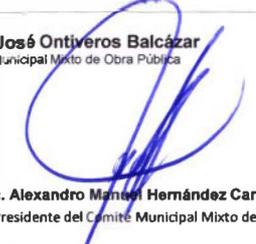
**Obras
Públicas**
Gestión integral
de la Ciudad

Lista de Asistencia

PUNTO 1 Y 2

Miembros con derecho a voz y voto

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública



Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera**
Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Mtro. Luis García Sotelo
Tesorero Municipal



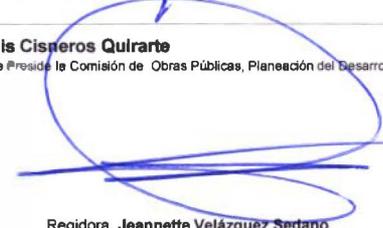
Suplente 1: Lic. **Ana Fernanda Hernández Pérez**
Suplente 2: Lic. **Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez**

Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Contralora Ciudadana



Suplente 1: Lic. **Claudia Patricia Arteaga Arróniz**
Suplente 2: Lic. **Jaime Eduardo Reyes Robles**

Mtro. Luis Cisneros Quirarte
Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad



Suplente 1: Regidora **Jeannette Velázquez Sedano**
Suplente 2: Regidor **Salvador Hernández Navarro**

Mtra. Karina Anald Hermsillo Ramírez
Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



Suplente 1: Regidora **Celia Fausto Lizaola**
Suplente 2: Regidor **Elias Octavio Ifiguez Mejía**

Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Suplente 1: Regidor **Rafael Barrios Dávila**
Suplente 2: Regidor

Arq. Miguel Zárate Hernández
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad



Suplente 1: Arq. **Ricardo Alcocer Vallarta**
Suplente 2: Ing. **Fernando Gómez González**

Arq. Maria Josefina Isabel de Anda González
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1:
Suplente 2:

Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Suplente 1: Lic. **Fernán Cortés Gutiérrez**
Suplente 2: Lic. **Emilio Becerra Avena**

Ing. Luis Enrique Barboza Niño
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: Ing. **Víctor Hugo Rodríguez Ramos**
Suplente 2: Ing. **Fernando Javier Martínez Parrilla**

Ing. David Contreras Rodríguez
Representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: Ing. **Jorge Ortiz Ramirez**
Suplente 2:

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto



Suplente: Arq. **Jorge Cardona Avalos**
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Extraordinaria 10/2024** de la **Comité Municipal Mixto de Obra Pública** celebrada el **jueves 09 de mayo de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

PUNTO **4**

Sesión Extraordinaria **10/2024**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo.

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y POSTERIOR INICIAR LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ESTEN EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE CUMPLAN Y SOLVENTEN LOS REQUISITOS PODRÁN PARTICIPAR, POSTERIOR A LA APERTURA SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE DETERMINÓ SU SOLVENCIA EFECTUANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO BINARIO Y DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

4.1 - Recurso Municipal 2024

PROGRAMA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-MUSM-LP-105-24	SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, SANÉAMIENTO, BALIZAMIENTO, JARDINERÍA Y LIMPIEZA EN AVENIDAS, CAMELONES, GLORIETAS, CALLES, ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES Y MOBILIARIO URBANO, QUE LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO SOLICITE, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	30%	1 Servicios y Proyectos Pilunka, S.A. de C.V.	\$ 13,819,557.44	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2 Gestión y Mantenimiento de Obras, S.A. de C.V.	\$ 13,954,116.10	RECHAZADA conforme al Dictamen
						3 Valakar Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 14,042,306.97	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4 Vialitek Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$ 14,216,203.39	RECHAZADA conforme al Dictamen
						5 Pixide Constructora, S.A. de C.V.	No se presento	
PROPUESTA SOLVENTE						Servicios y Proyectos Pilunka, S.A. de C.V.	\$ 13,819,557.44	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN

PROGRAMA DE CALLES EN CONCRETO HIDRÁULICO

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
2	ESTUDIOS Y PROYECTOS	DOP-EYP-MUN-PRY-LP-111-24	ESTUDIO Y ANÁLISIS DE COSTO BENEFICIO SIMPLIFICADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRIL BUS-BICI, UBICADAS EN A) AV. REPUBLICA DESDE CALZ. INDEPENDENCIA HASTA CALLE FELIPE ÁNGELES, B) AV. JUÁREZ / AV. VALLARTA DESDE CALZ. INDEPENDENCIA HASTA AV. A. LÓPEZ MATEOS, Y C) EN EL PERÍMETRO DE LA GLORIETA "LA MINERVA" EN EL CRUCE DE AV. VALLARTA Y AV. A. LÓPEZ MATEOS, EN VARIAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	30%	1 Construcciones Profesionales de Oriente, S.A. de C.V.	\$ 10,480,911.61	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2 Edificaciones Hervi, S.A. de C.V.	\$ 10,494,043.47	ACEPTADA y solvente
						3 Cosmos Supervisiones, S.C.	\$ 10,599,571.55	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						4 Cuadra Urbanismo, S.A. de C.V.	No se presento	
						5 Servicios Topográficos Especializados, S.A. de C.V.	No se presento	
PROPUESTA SOLVENTE						Construcciones Profesionales de Oriente, S.A. de C.V.	\$ 10,480,911.61	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN

* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
2	MUNICIPAL	\$ 24,300,469.05

PUNTO **5**

Sesión Extraordinaria 10/2024

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

5. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR CONVOCATORIA E INVITACIÓN A CINCO PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS REGISTRADAS EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE SE PUEDEN SUMAR DOS CONCURSANTES CON INTERÉS DE PARTICIPAR, POSTERIOR A LA APERTURA DE SOBRES QUE SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE EVALUÓ Y DETERMINÓ SU SOLVENCIA, EFECTUANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO BINARIO Y DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES EN LOS CONCURSO SIMPLIFICADOS SUMARIOS DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

5.1 - Recursos Municipales

PROGRAMA DE CALLES EN CONCRETO HIDRÁULICO

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
1	PAVIMENTACIÓN	DOP-PAV-MUN-CON-CSS-025-24	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA RENOVACIÓN URBANA DE VIALIDADES Y LA CONTINUIDAD DEL "PASEO ALCALDE", UBICADA EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE DESDE LA CALLE LIBERTAD HASTA AV. AGUSTÍN YÁÑEZ, DENTRO DE LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	30%	1	Creaciones Constructivas NR, S.A. de C.V.	Rechazada	Se declara desierto el presente procedimiento de Concurso Simplificado Sumario, cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la convocatoria y sus bases, de conformidad al artículo 40 fracción I del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara y artículo 83 numeral 1, fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
						2	Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental, S.A. de C.V.	Rechazada	
						3	Maxi Arquitectura, S.A. de C.V.	Rechazada	
						4	Ragde Electrificación y Fuerza, S.A. de C.V.	Rechazada	
						5	Atelier BCM, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
						6	Covafa Ingeniería, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
						7	Javax Consultores, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	

PROPOSTA SOLVENTE

DESIERTA

\$

-

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS Ramo 33 / FAIS 2024

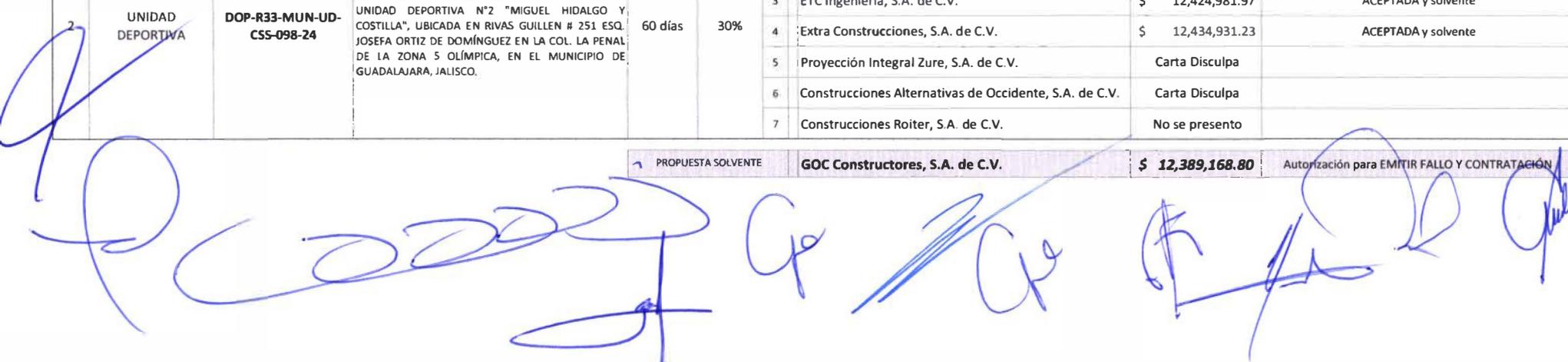
No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
2	UNIDAD DEPORTIVA	DOP-R33-MUN-UD-CSS-098-24	SÉPTIMA ETAPA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ARTES MARCIALES "CDAM" DENTRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA N°2 "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", UBICADA EN RIVAS GUILLEN # 251 ESQ. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COL. LA PENAL DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	30%	1	GOC Constructores, S.A. de C.V.	\$ 12,389,168.80	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Grupo V y CG, S.A. de C.V.	\$ 12,404,895.46	ACEPTADA y solvente
						3	ETC Ingeniería, S.A. de C.V.	\$ 12,424,981.97	ACEPTADA y solvente
						4	Extra Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 12,434,931.23	ACEPTADA y solvente
						5	Proyección Integral Zure, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
						6	Construcciones Alternativas de Occidente, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
						7	Construcciones Roiter, S.A. de C.V.	No se presento	

PROPOSTA SOLVENTE

GOC Constructores, S.A. de C.V.

\$ **12,389,168.80**

Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN





No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

PROGRAMA DE DESAZOLVÉ Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES

3	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	DOP-IHS-MUN-DZV-CSS-110-24	OBRAS DE PREVENCIÓN A INUNDACIONES DENTRO DEL CANAL NORMALISTAS (RIO SAN JUAN DE DIOS), CON TRABAJOS DE LIMPIEZA, DESAZOLVÉ, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADO ENTRE AV. PATRIA HASTA PERIFÉRICO MANUEL GÓMEZ MORÍN EN LA ZONA 3 HUENTITAN, ASÍ COMO LIMPIEZA, DESAZOLVÉ Y MANTENIMIENTO DE DIFERENTES CANALES DE CAUCE DE ARROYOS, RÍOS Y VASOS REGULADORES UBICADOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	30%	1	Tree House Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 12,381,239.47	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	\$ 12,413,627.48	ACEPTADA y solvente
						3	Dos-HB Construcción, S.A. de C.V.	\$ 12,516,478.30	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						4	Código A Constructores, S.A. de C.V.	\$ 12,704,097.74	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						5	Servicios Metropolitanos de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 12,796,196.99	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						6	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	No se presento	

PROPUESTA SOLVENTE	Tree House Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 12,381,239.47	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
--------------------	--	-------------------------	---

* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
3	MUNICIPAL	\$ 24,770,408.27

\$ 12,389,168.80	Monto de los procesos No autorizados para fallo de proceso 098-24
\$ 12,381,239.47	Monto total de Inversión, resultado de restar los montos No autorizados

* Por autorización de los miembros asistentes a este Comité, se declara desierto el proceso 098-24, para que sea restablecido en un nuevo proceso



Obras
Públicas
Gestión Integral
de la Ciudad

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



PUNTO **6**

Sesión Extraordinaria **10/2024**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Contratista	Importe con I.V.A.
-----	------	--------------	------	----------	-------------	--------------------

6. Informe de contratos (Convenios Adicionales)

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 43 NUMERAL 1 FRACCIÓN III, NUMERAL 3 FRACCIÓN VIII Y X, ASÍ COMO TAMBIÉN EN EL APEGO AL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, COMO EN LOS ARTÍCULOS 125 Y 127 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ESTA DEPENDENCIA APLICA LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO, CON LA SUSCRIPCIÓN A CONVENIO ADICIONAL DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

Convenios Adicionales						
CONTRATO ORIGINAL Sesión 16/2023			DICE :			
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-BAN-CSS-293-23	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS, UBICADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD EN SU FRENTE 5, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	149 días	Lugo Ibarra Consorcio Constructor, S.A. de C.V.	\$ 5,997,564.77
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN			CONVENIO ADICIONAL:			
					Convenio hasta por un importe de:	\$ 1,499,300.00
					PORCENTAJE DE CONVENIO	25.00%
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-BAN-CSS-293-23	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS, UBICADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD EN SU FRENTE 5, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	164 días	Lugo Ibarra Consorcio Constructor, S.A. de C.V.	\$ 7,496,864.77

NOTA: diferimiento de 0 (cero) días al inicio de los trabajos, Prorroga de 0 (cero) días, **15 (quince) días** por ampliación de convenio adicional.

CONTRATO ORIGINAL Sesión 03/2024			DICE :			
2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	DOP-IHS-MUN-DZV-CSS-001-24	TRABAJOS DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO EN A) EL VASO REGULADOR EL DEÁN Y B) EL CANAL DE AV. PATRIA, UBICADOS EN A) CALZ. LÁZARO CÁRDENAS Y RAMAL DEL FERROCARRIL (PARQUE DE LA LIBERACIÓN), EN LA COL. HIGUERILLAS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR Y B) AV. PATRIA DESDE LA CALLE REFUGIO RUBIO A MAPLE EN LA COL. INSURGENTES DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 8,995,067.46
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN			CONVENIO ADICIONAL:			
					Convenio hasta por un importe de:	\$ 2,248,750.00
					PORCENTAJE DE CONVENIO	25.00%
2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	DOP-IHS-MUN-DZV-CSS-001-24	TRABAJOS DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO EN A) EL VASO REGULADOR EL DEÁN Y B) EL CANAL DE AV. PATRIA, UBICADOS EN A) CALZ. LÁZARO CÁRDENAS Y RAMAL DEL FERROCARRIL (PARQUE DE LA LIBERACIÓN), EN LA COL. HIGUERILLAS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR Y B) AV. PATRIA DESDE LA CALLE REFUGIO RUBIO A MAPLE EN LA COL. INSURGENTES DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 11,243,817.46

NOTA: diferimiento de 0 (cero) días al inicio de los trabajos, Prorroga de 0 (cero) días, 0 (cero) días por ampliación de convenio adicional.

* El presente informe es fundamentado a lo establecido en el artículo 102. Contratos – Modificaciones de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.



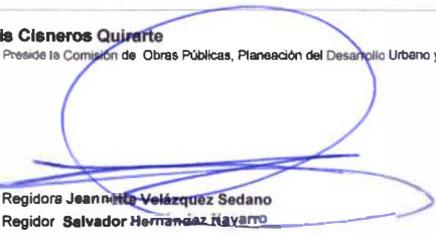
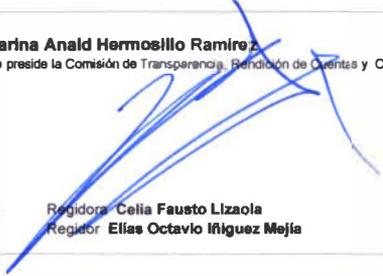
**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



PUNTO **6**

Sesión Extraordinaria **10/2024**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Contratista	Importe con I.V.A.
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>  <p>Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>			
			<p>Mtro. Luis García Sotelo Tesorero Municipal</p>  <p>Suplente 1: Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez Suplente 2: Lic. Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez</p>			
			<p>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco Contralora Ciudadana</p>  <p>Suplente 1: Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz Suplente 2: Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles</p>			
			<p>Mtro. Luis Cisneros Quirarte Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p>  <p>Suplente 1: Regidora Jeanette Velázquez Sedano Suplente 2: Regidor Salvador Hernández Navarro</p>			
			<p>Mtra. Karina Anald Hermsillo Ramírez Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p>  <p>Suplente 1: Regidora Celia Fausto Lizaola Suplente 2: Regidor Elías Octavio Iñiguez Mejía</p>			
			<p>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p>  <p>Suplente 1: Regidor Rafael Barrios Dávila Suplente 2: Regidor</p>			
			<p>Arq. Miguel Zárate Hernández Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p>  <p>Suplente 1: Arq. Ricardo Alcocer Vallarta Suplente 2: Ing. Fernando Gómez González</p>			
			<p>Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: Suplente 2:</p>			
			<p>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p>  <p>Suplente 1: Lic. Fermín Cortes Gutiérrez Suplente 2: Lic. Emilio Becerra Avena</p>			
			<p>Ing. Luis Enrique Barboza Niño Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos Suplente 2: Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</p>			
			<p>Ing. David Contreras Rodríguez Representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: Ing. Jorge Ortiz Ramírez Suplente 2:</p>			
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité</p>  <p>Suplente: Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>			

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Extraordinaria 10/2024** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **jueves 09 de mayo de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

No.	Programa	Tipo	Importe	Observaciones
-----	----------	------	---------	---------------

7. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2024

Recurso Municipal 2024

PROGRAMA DE DESAZOLVÉ Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES

1	DOP-IHS-MUN-DZV-116-24	TRABAJOS DE LIMPIEZA, DESAZOLVE, MANTENIMIENTO Y RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN VASOS REGULADORES, CANALES Y ZONAS DE RIESGO A INUNDACIONES, ASÍ COMO OBRAS COMPLEMENTARIAS Y APOYO CON MAQUINARIA Y EQUIPO, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		
---	------------------------	--	--	--



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



PUNTO **7**

Sesión Extraordinaria **10/2024**

No.	Programa	Tipo	Importe	Observaciones
-----	----------	------	---------	---------------

7. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2024

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcazar
Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública



Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera
Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Mtro. Luis García Sotelo
Tesorero Municipal



Suplente 1: **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez**
Suplente 2: **Lic. Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez**

Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Contralora Ciudadana



Suplente 1: **Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz**
Suplente 2: **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles**

Mtro. Luis Cisneros Quirarte
Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad



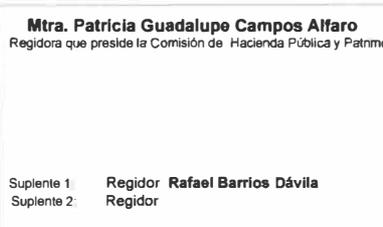
Suplente 1: **Regidora Jeannette Velázquez Sedano**
Suplente 2: **Regidor Salvador Hernández Navarro**

Mtra. Karina Anaíd Hermsillo Ramírez
Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



Suplente 1: **Regidora Celia Fausto Lizaola**
Suplente 2: **Regidor Elías Octavio Ifiguiez Mejía**

Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



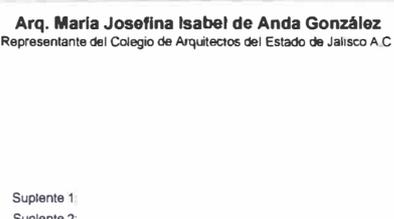
Suplente 1: **Regidor Rafael Barrios Dávila**
Suplente 2: **Regidor**

Arq. Miguel Zárate Hernández
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad



Suplente 1: **Arq. Ricardo Alcocer Vallarta**
Suplente 2: **Ing. Fernando Gómez González**

Arq. María Josefina Isabel de Anda González
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1:
Suplente 2:

Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Suplente 1: **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez**
Suplente 2: **Lic. Emilio Becerra Avena**

Ing. Luis Enrique Barboza Niño
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos**
Suplente 2: **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**

Ing. David Contreras Rodríguez
Representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. Jorge Ortiz Ramírez**
Suplente 2:

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcazar
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité



Suplente: **Arq. Jorge Cardona Avalos**
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Extraordinaria 10/2024** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **jueves 09 de mayo de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción II del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



Acta de la Sesión Ordinaria 09/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **14:30 horas del jueves 02 de mayo de 2024**, en la "Sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas" situado en el primer nivel de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Hospital 50-z, colonia El Retiro en la zona Uno Centro; se reunieron para celebrar la **Sesión Ordinaria 09/2024** los miembros del **COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA**, iniciando la misma: El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** - Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública – da la bienvenida e inicio a la sesión ordinaria 09/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, agradeciendo a todos los presentes la asistencia a esta reunión, dando inicio a la sesión conforme al acta de puntos de acuerdos del orden del día.

La misma se expone de la siguiente manera:

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma de las actas de la sesión ordinaria 07/2024 y sesión extraordinaria 08/2024 del CMMOP

La Dirección de Obras Públicas presenta:

4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Adjudicación Directa (AD) para emitir su fallo
- Recurso Municipal 2024
5. Informe de contratos (Convenios Adicionales)
6. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2024
7. Asuntos Varios
8. Clausura del Comité Municipal Mixto

Pasando así al punto 1. de acuerdo de la orden del día, la toma de lista de asistencia.

Punto 1.

Asisten a esta sesión ordinaria 09/2024 los miembros al Comité; el **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** - Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, la **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez** suplente del Tesorero Municipal, el **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** suplente de la Contralora Ciudadana, el **Ing. Fernando Gómez González** suplente del Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, el **Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos** representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C. y el **Arq. Jorge Cardona Avalos** Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto, quienes asistieron presencialmente y asistiendo de forma remota, manteniendo comunicación a la misma vía telefónica el **Lic. Fermín Cortes Gutiérrez** representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el **Ing. Jorge Ortiz Ramírez** representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.

Notificarles e informarles que se recibió el oficio SIN/0163/2024, de parte de la Sindica, la Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez nos informa que en razón de compromisos previamente adquiridos se justificó su inasistencia.

Punto 2.

El secretario técnico del Comité Municipal Mixto, el Arq. Jorge Cardona Avalos consta que haya quórum legal de entre los presentes para iniciar la sesión ordinaria 09/2024, asistiendo seis de diez miembros de este Comité Municipal Mixto de Obra Pública con derecho a voto y dos miembros más solo con derecho a voz.



Acta de la Sesión Ordinaria **09/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** - Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, continua – una vez conformado el quórum legal para sesionar, se declara valido lo expuesto en el acta de puntos de acuerdos que aquí se trataran y se determina la apertura de la sesión ordinaria 09/2024.

Punto 3.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra – se les hizo llegar con antelación a cada miembro del Comité, las actas de la sesión ordinaria 07/2024 y sesión extraordinaria 08/2024 del CMMOP, anexa a la convocatoria de esta sesión y a través de vía de medios electrónicos, que ha sido leída, el acta se tuvo a oportunidad, que en ese sentido se realizó la lectura y si están de acuerdo de presentar una moción para dispensar la lectura del acta, buscando hacer más expedita la sesión y no habiendo preguntas u observaciones, daremos como atendido el tema, una vez que ya se hizo esta precisión.

Solicito entonces si me permiten circular el acta de la sesión pasada, eximiéndome de la lectura, quienes estén por la afirmativa, les pido de favor lo manifiesten levantando su mano para su autorización.

- Queda aprobado por unanimidad –

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** aclara – las observaciones que había realizado la Contraloría dentro del grupo de WhatsApp, ya van implícitas en el acta impresa.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** comenta – algún otro comentario en este tema.

El **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** observa – No, si ya están corregidas

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – pasamos al punto 4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Adjudicación Directa (AD) para emitir su fallo.

El **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** comenta – Son dos telefónicos, porque solo escuche uno.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** aclara – son dos, esta Ing. Jorge y Lic. Fermín, continuamos.

Punto 4.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – seguimos con el punto 4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Adjudicación Directa (AD) para emitir su fallo con Recurso Municipal 2024, procedimientos que se presentan de la forma siguiente:

PROGRAMA DE RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES CULTURALES

1) Tipo: RESTAURACIÓN

Número de contrato: **DOP-RES-MUN-CUL-AD-102-24**

Obra: INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA, RESTAURACIÓN, REMOZAMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL "MONUMENTO A LOS NIÑOS HÉROES" Y LA ESCULTURA "LA PATRIA", TRABAJOS DE CONTINGENCIA POR FRACTURAS Y PERDIDA DE PIEZAS DE CANTERA, UBICADA EN LA GLORIETA DE LOS NIÑOS HÉROES ENTRE AV. CHAPULTEPEC Y AV. NIÑOS HÉROES, EN LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 90 días, Anticipo: 30%

Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.



Gobierno de
Guadalajara



Acta de la Sesión Ordinaria **09/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

1	Karla Alicia Jáuregui Arreola	\$ 3,994,589.69	ACEPTADA y solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas
---	-------------------------------	-----------------	---

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de **Karla Alicia Jáuregui Arreola**, con un importe de **\$3,994,589.69**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra – Como para todos ya es bien sabido, tenemos a la Madre Patria que perdió parte de sus piezas y es un riesgo para la población, para ello estamos pretendiendo contratar a la especialista-restauradora Karla Alicia Jáuregui Arreola, dado que la obra es una contingencia y también es una la especialidad, bajo este orden de ideas, estaríamos solicitando a ustedes permiso para emitir el fallo, se somete a votación de este procedimiento del punto 4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Adjudicación Directa (AD) para emitir el fallo respectivo, con Recurso Municipal 2024, con un importe total final de **\$3,994,589.69**, se contratarán bajo el fundamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, entonces, les preguntaría si alguien tuviera alguna duda o aclaración; no habiendo más comentarios, les pido lo expresen, los que estén por la afirmativa por emitir el fallo, favor de manifestarlo levantando su mano o de viva voz los que se encuentren vía telefónica.

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan para emitir su fallo y para su contratación respectiva.

En ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

Punto 5.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – continuamos con el punto 5. Informe de contratos (Convenios Adicionales), de la forma siguiente:

CONTRATO ORIGINAL Sesión 14/2023		DICE :				
1	UNIDAD DEPORTIVA DOP-REH-MUN-UD-LP- 283-23	QUINTA ETAPA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ARTES MARCIALES "CDAM" DENTRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA N°2 "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", UBICADA EN RIVAS GUILLEN # 251 ESQ. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COL. LA PENAL DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	133 días	Consorcio Iconstructora, S.A. de C.V.	\$ 29,030,281.39	
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		CONVENIO ADICIONAL:				
					Convenio hasta por un importe de:	\$ 3,997,469.72
					PORCENTAJE DE CONVENIO	13.77%
1	UNIDAD DEPORTIVA DOP-REH-MUN-UD-LP- 283-23	QUINTA ETAPA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ARTES MARCIALES "CDAM" DENTRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA N°2 "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", UBICADA EN RIVAS GUILLEN # 251 ESQ. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COL. LA PENAL DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	166 días	Consorcio Iconstructora, S.A. de C.V.	\$ 33,027,751.11	

NOTA: diferimiento de 0 (cero) días al inicio de los trabajos, Prorroga de 0 (cero) días, 33 (treinta y tres) días por ampliación de convenio adicional.





Acta de la Sesión Ordinaria **09/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

CONTRATO ORIGINAL Sesión 04/2024		DICE :	
PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL			
2	SUPERVISIÓN	DOP-R33-MUN-SUP-LP-021-24	SUPERVISIÓN TÉCNICA Y CONTROL ADMINISTRATIVO PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LA OBRA PÚBLICA, PARA DIVERSAS ACCIONES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE RAMO 33 (FAIS) PARA EL EJERCICIO 2024, EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
			204 días Ingeniería Suco, S.A. de C.V. \$ 3,288,120.44
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		CONVENIO ADICIONAL:	
		Convenio hasta por un importe de:	\$ 822,000.00
		PORCENTAJE DE CONVENIO	25.00%
2	SUPERVISIÓN	DOP-R33-MUN-SUP-LP-021-24	SUPERVISIÓN TÉCNICA Y CONTROL ADMINISTRATIVO PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LA OBRA PÚBLICA, PARA DIVERSAS ACCIONES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE RAMO 33 (FAIS) PARA EL EJERCICIO 2024, EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
			204 días Ingeniería Suco, S.A. de C.V. \$ 4,110,120.44

NOTA: diferimiento de 0 (cero) días al inicio de los trabajos, Prorroga de 0 (cero) días, 0 (cero) días por ampliación de convenio adicional.

* El presente informe es fundamentado a lo establecido en el artículo 102. Contratos – Modificaciones de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** comenta – este punto se presenta solo de carácter informativo y en el mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

El **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** comenta – aquí, dos comentarios nada más, en el primer convenio adicional, ya se había platicado en esta mesa que se procuraría no dar informes desfasados, de los convenios, este contrato tenía fecha de finalización de 28 de febrero de 2024, más los treinta tres días, estaríamos yendo a marzo y lo estamos informando en mayo, en el segundo convenio adicional, si el importe que se le está aumentando es de ramo 33, el monto que se le autorizo en COPLADEMUN para este contrato es de \$4'068,163.00

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** aclara – es que es hasta por el veinticinco por ciento.

El **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** continua – esto solo lo estoy dejando como comentario, nada más para que quede presente.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** comenta – aclaro que el punto 5. Informe de contratos (Convenios Adicionales), se pasará a firma de todos los miembros como conocimiento del mismo.

- Se rubrica el punto como informativo –

Punto 6.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – continuamos con el punto 6. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2024, de la forma siguiente:

PROGRAMA DE RESTAURACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES CULTURALES	
1	DOP-RES-MUN-CUL-115-24
	REHABILITACIÓN DE LA CASA MUSEO "LOPEZ PORTILLO", UBICADO EN LA CALLE LICEO # 177 ESQ. SAN FELIPE EN EL CENTRO HISTORICO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** comenta – estamos proponiendo este nuevo procedimiento que será añadido al POA-2024, por lo que, si están de acuerdo, solicitaría su voto, les pregunto a los miembros de este Comité y si tienen a bien que podamos iniciar el proceso de contratación de este único nuevo procedimiento, les pediría lo expresen levantando su mano, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo o de viva voz los que se encuentren vía telefónica.



Acta de la Sesión Ordinaria **09/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

- Queda aprobado por mayoría - se autorizan para su inicio de proceso de contratación.

Punto 7.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – pasamos a este el último punto 7. Asuntos Varios, preguntando por si alguien tuviera un tema que quisiera tratar, sugerir o manifestar en esta mesa.

Punto 8.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** - Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, toma la palabra – Al no tener más comentarios, ni asuntos varios por tratar en esta reunión, se da por clausurada esta sesión ordinaria 09/2024, siendo las 14:52 horas de este martes 02 de mayo, agradeciendo a todos los presentes por su participación que tienen para el desarrollo de esta reunión.

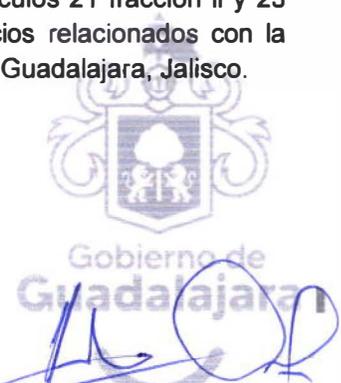
NOTA ACLARATORIA: Por motivos de acústica, se llevó a la transcripción del acta al mejor término de entendimiento, usando todos los medios disponibles para realizarlo.

Asimismo, a través de la presente se aclara que, dicha acción se realiza sin dolo u omisión, asimismo se informa que no ha sido añadido o restado comentarios, de ninguno de los participantes de esta sesión. Asentando en la misma los acuerdos tomados por la mayoría, sin cambios en los mismos. Todo esto fundamentado en el Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, en su Capítulo IV - Comité Municipal Mixto de Obra Pública, en el artículo 21 fracción II. Asentar sus acuerdos en actas, así como la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su CAPÍTULO III - Del Comité Mixto de Obra Pública, en el artículo 57. Comité Mixto de Obra Pública – Atribuciones; en la fracción VI. Autorizar con su firma las actas de las sesiones.

Por último, se establece que la presente nota, tiene la finalidad de atender las inquietudes expresadas por algunos miembros del comité en la sesión del día 11 de enero de 2024

Leída la presente acta de la Sesión Ordinaria 09/2024 y enterados de su contenido y alcance legales, la firman y ratifican los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad con los artículos 21 fracción II y 23 fracción III, del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, Jalisco. Hoy 09 de mayo de 2024 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.





Acta de la Sesión Ordinaria 09/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p> <p>Suplente: Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera</p>	<p>Mtro. Luis García Sotelo Tesorero Municipal</p> <p>Suplente 1 - Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez Suplente 2 - Lic. Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez</p>
<p>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco Contralora Ciudadana</p> <p>Suplente 1 - Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz Suplente 2 - Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles</p>	<p>Mtro. Luis Cisneros Quirarte Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.</p> <p>Suplente 1 - Regidor Jeannette Velázquez Sedano Suplente 2 - Regidor Salvador Hernández Navarro</p>
<p>Mtra. Karina Anaíd Hermosillo Ramírez Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1 - Regidora Celia Fausto Lizaola Suplente 2 - Regidor Elías Octavio Iñiguez Mejía</p>	<p>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1 - Regidor Rafael Barrios Dávila Suplente 2 - Regidor</p>
<p>Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A C</p> <p>Suplente 1 - Suplente 2 -</p>	<p>Arq. Miguel Zárate Hernández Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1 - Arq. Ricardo Alcocer Vallarta Suplente 2 - Ing. Fernando Gómez González</p>
<p>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p> <p>Suplente 1 - Lic. Fermín Cortés Gutiérrez Suplente 2 - Lic. Emilio Becerra Avena</p>	<p>Ing. Luis Enrique Barboza Niño Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 - Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos Suplente 2 - Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</p>
<p>Ing. David Contreras Rodríguez Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: Ing. Jorge Ortiz Ramírez Suplente 2:</p>	<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p> <p>Suplente: Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>

